



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D' EIVISSA

11125

Procediment Ordinari 510/14

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Que estimando íntegramente la demanda presentada por la Procuradora Dña. Vicenta Jiménez Ruiz, en nombre y representación de Europea del Renting y Vending S.L contra D. Fernando García Mateo debo condenar y condeno al demandado a pagar a la actora la suma de 22.679,14 más los intereses legales referidos en el fundamento de derecho cuarto y las costas.

Contra esta sentencia cabe recurso de apelación ante la Audiencia provincial a presentar ante este juzgado en el plazo de 20 días.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Fernando García Mateo , se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En IBIZA/EIVISSA, a dieciocho de marzo de dos mil dieciseis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

